



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CURSO 2019-2020**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 31/01/2021	Fecha: 31/01/2021

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio:</b>	2501741
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Grado en Estudios Franceses
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Curso académico de implantación:</b>	2010/2011
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

<b>Web del título:</b>	<a href="http://filosofia.uca.es/estudios-franceses/">http://filosofia.uca.es/estudios-franceses/</a>
------------------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>

**II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**
**Análisis:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

Por otra parte, el Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, provocó una serie de cambios en los instrumentos de medición que fueron introducidas en una adenda al SGC de la UCA. Así, con fecha de 14 de julio de 2020, el Consejo de Calidad de la UCA aprueba la Adenda a los procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad UCA por COVID-19 (<https://bit.ly/2KGAyAW>), surgida del acuerdo entre las Universidades andaluzas para acometer de manera conjunta la necesaria modificación de los instrumentos de medición con respecto al progreso de los Títulos en un año completamente atípico. Como fruto de este consenso se incorporan tres nuevos indicadores (ISGC-A1-01, ISGC-A1-02, ISGC-A1-03) destinados a valorar el impacto de las medidas de adaptación de los Grados entre los principales colectivos implicados (alumnado, PDI y PAS).

De esta forma, basándose en esta adenda, se toma la decisión de sustituir las encuestas habituales de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) por las encuestas *ad-hoc* del curso 2019-2020 con motivo del COVID-19. Igualmente, se decide no pasar las encuestas habituales a los egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral, manteniéndose, no obstante, en las encuestas *ad-hoc* las preguntas sobre satisfacción general con el título, Centro y UCA en estado de normalidad.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Humanidades. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2019/2020 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (diez reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2019/2020: 30 de octubre de 2019, 29 de enero, 2 de marzo, 26 de marzo, 30 de abril, 15 de mayo, 17 de junio, 22 de julio, 9 de septiembre y 15 de septiembre de 2020), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Estudios Franceses, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como: datos de nuevo ingreso, aspectos sobre infraestructuras del Centro, aprobación de informes y documentos destinados al gestor documental UCA, aprobación de informes de incompatibilidades de actividades universitarias, informes de prácticas de empresa del Centro, aprobación del plan de internacionalización del Centro, aprobación de adjudicación de prácticas de empresa del curso 2019/2020, aprobación de adendas de los títulos del Centro, aprobación de calendarios de defensa de TFG, aprobación de directrices para la gestión y evaluación online de TFG, aprobación del Plan Docente Preliminar-Horarios de los Grados del Centro para el curso 2020/2021, aprobación del Plan de Acción Tutorial del curso 2020/2021 o aprobación del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19, de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2020/2021.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En

cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (<https://bit.ly/3sRZYwR>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

**Puntos Fuertes:**

Funcionamiento adecuado del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<b>No se observan</b>	<b>No procede</b>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.**

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>

**III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	-	3,10	3,5	2,71	3
	CENTRO		-	3,02	2,70	2,58	3,46
	UCA		-	2,87	2,71	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,3	-	3,80	3,70	3,38	-
	CENTRO		-	3,50	3,58	3,52	-
	UCA		-	3,64	3,73	3,76	-

**Análisis:**

A consecuencia del Estado de Alarma, La Universidad de Cádiz promulgó, atendiendo los criterios y directrices europeos, nacionales y autonómicos, la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020)(<https://bit.ly/3oaCHmm>) y la Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 (<https://bit.ly/3iA59fW>). Desde este momento, se establecía la normativa adecuada para la adaptación del Grado en Estudios Franceses a la modalidad no presencial.

Desde este momento, se establecía la normativa adecuada para la adaptación del Grado en Estudios Franceses a la modalidad no presencial y cada docente analizó y fijó, en cada una de las asignaturas del Grado, el nivel a alcanzar para garantizar la adquisición de las competencias correspondientes por parte de los estudiantes en las respectivas asignaturas, partiendo de la modalidad no presencial en la que se desarrollaría la docencia. Estos cambios en la docencia, centrado en las actividades formativas, en los sistemas de evaluación y en las

tutorías, fueron reflejados para cada una de las asignaturas en una breve adenda a las guías docentes (Ficha 1B) (<https://cutt.ly/qkunMTI>), que fue visada por los respectivos departamentos antes del 26 de abril de 2020 y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3sQ9sIK>) y Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras el 30 de abril de 2020.

Las modificaciones realizadas en las guías docentes (Ficha 1B) fueron rápidamente difundidas entre el alumnado a través de las webs de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Estudios Franceses (<https://cutt.ly/ikumS8S/>), y publicitadas en el Campus virtual de cada una de las asignaturas del título. Con ello se conseguía que el alumnado conociera de antemano el sistema de aprendizaje que se seguirá en una asignatura concreta hasta finalizar el curso, las actividades que debe realizar y los plazos, y el sistema de evaluación que se había establecido.

Sobre los sistemas de evaluación, tal como se refleja en las adendas de las guías docentes (Ficha 1B) (<https://cutt.ly/qkunMTI>), y siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Cádiz, se primó la evaluación continua del alumnado, con un número de pruebas variable coherente con la adquisición de las competencias, o un modelo mixto, combinando evaluación continua y examen final no presencial.

Si esas medidas tomadas han tenido la finalidad última de facilitar la culminación del curso 2019-20, es importante destacar que la dinámica de la docencia en el Grado de Estudios Franceses ha seguido en un ambiente de continuidad respecto a las metodologías de enseñanza, contenidos y sistemas de evaluación, y ello se plasma en el mantenimiento de buenos indicadores de satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia. Se han seguido cumpliendo por lo general las disposiciones de la memoria del título y las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación.

En el proceso de dicha satisfacción durante los cursos de los que tenemos datos, podemos notificar que no disponemos para este curso del indicador de la “Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG” y únicamente podemos resaltar que los datos del curso 2018-2019 reflejaron un indicador inferior a los de los cursos anteriores. Sin embargo, con el indicador “Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM” podemos apreciar una evolución positiva en el curso 2019-2020 respecto al curso anterior con un aumento de 0,29 puntos. Si estos datos los confrontamos con los del Centro y los de la Universidad, podemos decir que, aunque el indicador del título es algo inferior, la diferencia no es significativa, dado que con respecto al primero la diferencia es solo de 0,46 puntos, y de 0,64 respecto al segundo.

Igualmente, los indicadores de satisfacción global de los alumnos con el título pueden calificarse como satisfactorio (P08) con una media de 3,76 manteniéndose de una forma equilibrada a lo largo de los cursos. Asimismo, cabe destacar que la satisfacción del alumnado con la docencia 2019-20 (P04) es 4,49 lo que podemos considerar como un resultado muy satisfactorio.

En lo que la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección, realización y defensa de los TFG, los indicadores han mejorado durante el curso 2019/20, a pesar del estado de alarma. Las directrices para su presentación, exposición y defensa no presencial fueron reguladas a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial (<https://bit.ly/2Y3k9d8>). A partir de esta normativa, la Facultad de Filosofía y Letras estableció las Directrices para la gestión y evaluación de la defensa del TFG, tanto para la Convocatoria de Junio (<https://bit.ly/3o4JihW>), que fue aprobada por la CGC del Centro el 30 de abril de 2020 (<https://bit.ly/2Miy1NK>), como para la de Septiembre de 2020 (<https://bit.ly/3p5ia3T>), aprobada por la CGC del Centro el 22 de julio de 2020 (<https://bit.ly/3sTfx7E>). En relación a los procedimientos de elaboración y defensa de TFG/TFM (P08), cabe destacar que los índices fueron muy notables en el Título (4,33) en el curso 2019-2020 en relación al curso anterior (3), y superiores a los del Centro (4,21) y UCA (3,64).

La nueva normativa sobre el TFG mantenía el complejo proceso de gestión de esta asignatura que desde su implantación se desarrolla en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-grado/>), incidiendo sus cambios más significativos en la presentación, exposición y defensa, que durante las convocatorias de junio y septiembre de 2020 se realizaron de forma no presencial. Para ello, el estudiante enviaba, a través del Campus Virtual de la asignatura TFG en la Convocatoria de Junio, un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y, opcionalmente, una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFG y visionaba el vídeo de la exposición, el debate se realizaba por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o

Google Meets) con una duración máxima de 20 minutos. Finalmente, una vez concluido el debate, La comisión en privado debatía de la misma manera, a través de videoconferencia, la calificación definitiva de cada alumno.

Creemos que, en general el proceso de adaptación se ha realizado con éxito para el normal funcionamiento del título, de una manera muy fluida y sin que haya habido ningún tipo de incidencia negativa que reseñar, ni que la distinga de la forma en que se venía realizando presencialmente anterior al estado de alarma.

**Puntos Fuertes:**

- Incremento de 0,29 puntos en la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la realización del TFG.
- Alta tasa de procedimientos de elaboración y defensa de TFG/TFM.
- Alta satisfacción del alumnado con la docencia

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No se observan	No procede

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.**

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	No procede	No procede

**IV) PROFESORADO**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	40%	54,76%	62,5%	55,77%	46,3%	40%
	CENTRO		48,45%	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%
	UCA		48,66%	48,5%	39,63%	49,78%	46,11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	50%	30,95%	20,83%	23,08%	31,48%	52,73%
	CENTRO		22,36%	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%
	UCA		32,01%	30,9%	33,95%	34,13%	37,7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	40%	18,46%	11,56%	10,84%	11,94%	44,16%
	CENTRO		18,82%	10,66%	17,32%	19,83%	32,03%
	UCA		33,51%	15,3%	22,52%	17,35%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,2	4,2	4,2	4,2	4,4	-
	CENTRO		4,1	4,2	4,2	4,2	-
	UCA		4,1	4,1	4,2	4,2	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	18%	23,81%	25,00%	23,10%	22,22%	18,18%
	CENTRO		21,74%	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%
	UCA		16,79%	17,65%	17%	13,36%	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	3,08	3,63	3,91	3,56	-
	CENTRO		3,04	3,47	3,64	3,47	-
	UCA		3,15	3,50	3,52	3,55	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	2,5	3,13	2,69	2,50	2,59	-
	CENTRO		2,85	2,71	2,55	2,60	-
	UCA		2,71	2,61	2,50	2,65	-

**Análisis:**

El aumento en un 32,22% en las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente lo interpretamos este curso como un logro con relación a los indicadores de cursos anteriores. El incremento es muy significativo si lo ponemos en relación desde el curso 2016-2017, cuyo aumento ha indicado respecto a este curso en un 32,6%. Este dato va unido al arrojado para el indicador ISGC-P09-03 referido a la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. Los indicadores para este curso experimentan un aumento de 21,25% respecto del curso anterior. Al igual que el indicador ISGC-P09-04 (Asignaturas implicadas en

Proyectos de innovación docente), la participación del profesorado en proyectos de innovación no ha dejado de subir desde el curso 2016-2017. Dicha participación del profesorado del título se sitúa por encima a la del Centro (47,22%) y bastante por encima de la media de la Universidad que se queda en un 37,7%.

También leemos el dato referido al porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) que se sigue manteniendo en un 18%, ligeramente por debajo del indicador referido al curso anterior (22,22%). Este dato se encuentra un 5% por encima de la media del Centro y a tan solo un 1% por debajo del dato referido a la Universidad, por lo que no lo leemos como negativo, y puede relacionarse con el carácter voluntario de la evaluación.

Debido a la gran incidencia que supuso el confinamiento provocado por la pandemia de COVID y el retraso en la adaptación en las acciones telemáticas, es lógico pensar que el profesorado no ha podido dedicar tiempo a realzar acciones formativas. Como consecuencia, el porcentaje en la participación del profesorado en curso de formación ha descendido un 6,3% respecto del curso anterior. Ese dato, debido a la excepcionalidad provocada por las condiciones sanitarias, no lo leemos como negativo, dado que, aunque tiene tendencia a la baja, se mantenía en niveles satisfactorios hasta el curso 2018-2019.

La ausencia de datos para este curso referidos al indicador ISGC-P09-05 que mide el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, así como la ausencia de los datos referidos al indicador P08 (satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título" y satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título") hace que sea imposible la comparativa con cursos anteriores. Con todo si nos fijamos en dichos datos desde el curso 2015-2016 hasta 2018-2019 dichos indicadores gozan de muy buena salud. El indicador ISGC-P09-05 se encuentra a (4,2) al igual de los referidos al Centro y a la Universidad (4,2) por lo que nos consideramos satisfechos con el mismo. Algo similar sucede en relación con el indicador "Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título". Aunque se carecen de los datos para este curso, en el curso 2018-2019, el dato arrojaba un mínimo ascenso en relación con el curso anterior, un 0,09%, lo cual no se puede leer ni como dato negativo ni siquiera preocupante, dado que al compararlo con los resultados referidos al Centro y a la Universidad del mismo indicador, se encuentran prácticamente al mismo nivel. Sí que sería deseable que dicho dato fuera superior. Sin embargo, consideramos que existen numerosos factores que no se recogen las encuestas, que indicarían otros resultados más positivos.

En este mismo sentido, pero en cuanto a la satisfacción del profesorado del título, es notable señalar la incidencia que ha supuesto la pandemia de COVID y el período de confinamiento. El informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupos de interés respecto al profesorado (el RSGC-P08-01) ofrece datos muy significativos. De entre todos los ítems que recoge el informe conviene destacar, en primer lugar, el referido a los "Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma"; en el ítem "La atención tutorial recibida ha sido adecuada", se sitúa favorablemente en el 3,5 en comparación con los del Centro (2,96) y UCA (3,02). Lo que indica el compromiso del profesorado para llevar a cabo el buen desarrollo de las actividades docentes. La satisfacción con la coordinación entre los profesores del título del profesorado y del alumnado no ha sido valorado para el curso académico 2019/20. A pesar de ello, seguimos trabajando en estrategias que favorezcan la mejora de ambos indicadores. Por lo general, debemos resaltar el importante esfuerzo realizado por el PDI para la adaptación de una docencia presencial a otra virtual reflejado en el informe RSGC-P04-01, contando en este proceso con el apoyo formativo y de resolución de incidencias del personal de audiovisuales perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras.

**Puntos Fuertes:**

- Alto incremento de un 21,25% en la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
- Alto incremento de un 32,22% en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.

<b>Puntos débiles</b>		<b>Acciones de mejora</b>
<b>No se observan</b>		<b>No procede</b>
<b>Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.</b>		
<b>Fecha del informe</b>	<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
2018	<b>Recomendación 8:</b> Bajo número de Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	<b>Acción de mejora:</b> Incentivar la presentación de proyectos de innovación docente que implique un número más elevado de asignaturas de Grado

	<b>Evidencia contrastable:</b> Mejora general de los indicadores de éxito y rendimiento observable en el Sistema de Información de la UCA
--	---

### V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,5	3,60	3,53	3,49	3,45	-
	CENTRO		3,47	3,41	3,41	3,43	-
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4,25	4,16	4,42	4,40	4,22	-
	CENTRO		3,63	3,94	4,00	4,00	-
	UCA		3,73	4	4,06	4	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	85%	100%	63,70%	75%	67,16%	84,42%
	CENTRO		94%	70,29%	77,55%	73,67%	78,48%
	UCA		94%	77,58%	70,35%	80,96%	86,23%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	2,95	-	2,87	2,43	2,93	-
	CENTRO		2,71	2,86	2,68	2,82	-
	UCA		2,74	2,68	2,60	2,73	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,5	-	2,6	2	2,91	-
	CENTRO		-	2,65	2,46	2,60	-
	UCA		-	2,62	2,46	2,65	-

#### Análisis:

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz, ha realizado un esfuerzo importante para adaptar la docencia presencial a la no presencial durante el segundo semestre a causa de la pandemia.

Para este curso, salvo el indicador ISGC-P10-04 referido al porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual, no existen datos ni para el título, ni el Centro ni la Universidad por lo que no podemos valorar ni analizar la evolución de los indicadores ISGC-P10-02, ISGC-P10-03 con relación a cursos anteriores.

El único indicador del que disponemos de datos es del ISGC-P10-04 que mide el porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. Para este curso se observa un incremento importante del 17,26% con el curso anterior que refleja la satisfacción del alumnado y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras.

En este sentido, es necesario destacar la implicación, de nuevo, del PDI, del PAS y del alumnado durante el curso 2019-2020 y el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, que abrió distintas líneas de actuación, entre ellas, la mejora del soporte tecnológico con el triplicado de la capacidad del Campus virtual para garantizar el aumento de actividad. Sin el esfuerzo por virtualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los distintos grupos de interés (PDI, PAS y alumnado) y sin su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias habría sido imposible finalizar el año académico con éxito (<https://bit.ly/3p53pOu>). Los recursos materiales y las infraestructuras tradicionales fueron sustituidas por herramientas docentes que han tenido que ser desarrolladas con una obligada inmediatez sin que por ello hayan perdido eficacia.

Desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se recomendaron varias plataformas para que el profesorado pudiera desarrollar la teledocencia a través de videoconferencia en vivo. Entre estas cabría destacar: Adobe Connect, donde se ampliaron de 25 a 100 las licencias, asignándose una cuenta a cada titulación de forma que cada coordinador gestionará la creación de las salas que sean fuesen necesarias para impartir la titulación; Reunión BigBlueButton, una herramienta de teledocencia integrada en el campus virtual, donde se aumentaron las instancias de este producto... Junto a ello, algunos docentes también emplearon otras plataformas con las cuales estaban más familiarizados, como Skype, Google meet, Ágora... En definitiva, entre este abanico cada profesor utilizó el medio o los medios telemáticos que consideraba más adecuados para la transmisión de los conocimientos a los estudiantes en atención a las características de sus asignaturas, aunque primando, siempre que fue posible, los recursos que ofrecía la plataforma de tele-formación (Campus Virtual) de la Universidad de Cádiz.



Resulta lógico señalar la disposición del profesorado y la labor sin precedentes que ha realizado para adaptarse de forma repentina a una docencia *online*.

**Puntos Fuertes:**

- Aumento del número de asignaturas con actividad en el campus virtual.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No se observan	No procede

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	<b>Recomendación 9:</b> Descenso del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	<b>Acción de mejora:</b> Incentivar la concienciación y responsabilidad del alumnado de los últimos cursos de Grado de su futuro desarrollo profesional  <b>Evidencia contrastable:</b> Sistema de Información

**VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**

**VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador r *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	55%	62,50%	45,16%	68,29%	62,50%	55,56%
	CENTRO		78,08%	70,89%	78,43%	81,27%	77,74%
	UCA		69,90%	64,86%	67,23%	67,06%	67,01%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	40%	71,10%	68,89%	91,11%	71,11%	40%
	CENTRO		70,11%	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%
	UCA		90,70%	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	31%	53,30%	46,67%	88,89%	51,11%	31,11%
	CENTRO		86,11%	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%
	UCA		139,44%	144,25%	135,21%	27,49%	135,2%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	22%	28,04%	25,83%	34,10%	25,62%	22,40%
	CENTRO		25,20%	25,00%	24,90%	23,58%	22,39%
	UCA		25,39%	25,11%	24,20%	23,76%	23,38%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	45	45	45	45	45	45
	CENTRO		475	475	475	475	475
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	45	32	31	45	31	28
	CENTRO		341	347	376	350	333
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275

**VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,1	4,1	4,1	4,2	4,4	4,1
	CENTRO		4,1	4,1	4,2	4,2	4,2
	UCA		3,9	4	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,5	4,4	4,4	4,45	4,52	4,49
	CENTRO		4,3	4,4	4,39	4,39	4,5
	UCA		4,2	4,3	4,31	4,35	4,4
	TÍTULO	3,85	3,6	3,9	3,97	3,81	-
	CENTRO		3,3	3,8	3,8	3,78	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	UCA		3,4	3,9	3,82	3,86	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	87%	79,57%	74,33%	78%	72,27%	86,67%
	CENTRO		80,2%	79,23%	80%	77,83%	86,71%
	UCA		77%	75,83%	75%	74,24%	85,59%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	94%	87,22%	84,57%	86%	82,55%	93,79%
	CENTRO		88,66%	88,59%	89%	87,73	94,09%
	UCA		85,76%	85,33%	85%	84,43%	91,79%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	93%	91,23%	87,88%	91%	87,55%	92,41%
	CENTRO		89,85%	88,92%	91%	87,24%	92,15%
	UCA		90,46%	89,44%	90%	88,73%	93,25%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	30	25%	18,4%	34,29%	26,92%	24,14%
	CENTRO		14,60%	26,70%	47,1%	11,8%	23,33%
	UCA		29,64%	23,81%	33,91%	17,06%	24,40%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90%	9,47%	92,5%	88,7%	93,14%	89,77%
	CENTRO		93,8%	90,2%	88,73%	90,17%	86,92%
	UCA		92,94%	90,80%	88,10%	88,36%	86,40%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	45%	42,5%	42,1%	45,71%	26,92%	44,83%
	CENTRO		30,1%	30,2%	31,49%	31,75%	30,37%
	UCA		29,92%	29,80%	29,42%	27,73%	30,62%

### VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4	4,7	4,65	4,69	4,8	-
	CENTRO		4,49		4,48	4,53	3,89
	UCA		4,56	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5	4,8	4,41	4,69	4,64	-
	CENTRO		4,74	-	4,55	4,76	4,89
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,5	4,55	4,52	4,4	4,5	-
	CENTRO		4,57	-	4,46	4,49	4,27
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,3	4,45	4,48	4,38	4,3	-
	CENTRO		4,5	-	4,35	4,42	4,47
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	67%	100%	80%	83,33%	84,62%	66,67%
	CENTRO		93%	-	87,79%	90,98%	81,13%
	UCA		95,7%	94,5%	97,03%	96,61%	95,26%

### VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional	55%	62,5%	92,3%	66,67%	63,64%	54,55%
	CENTRO			44,2%	69,4%	66,67%	77,95%	59,3%
	UCA			33,80%	47,6%	54,85%	65,18%	51,6%
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	100%	-
	CENTRO			-	-	-	73,33%	29,03%
	UCA			-	-	-	36,96%	27,25%
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional	10%	7,6%	11,5%	10,26%	-	-
	CENTRO			9,5%	12,8%	16,19%	-	-
	UCA			13,5%	14,3%	17,51%	-	-

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	TÍTULO	Nacional	17%	-	-	-	16,67%	-
	CENTRO		-	-	-	24,44%	7,38%	
	UCA		-	-	-	12,71%	7,96%	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	10%	4,60%	7,6%	6,06%	5,74%	9,76%
	CENTRO		3,3%	4,6%	6,2%	6,85%	5,6%	
	UCA		1,7%	2,2%	2,65%	2,92%	2,9%	
	TÍTULO	Nacional	0,9%	-	-	-	0,82%	-
	CENTRO		-	0,3%	-	1,65%	0,75%	
	UCA		-	0,4%	-	0,96%	0,79%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	39%	71,30%	40,2%	75,76%	43,52%	38,5%
	CENTRO		64,5%	18,6%	73,32%	18,94%	18,85%	
	UCA		8,90%	3,8%	4,35%	4,25%	3,63%	
	TÍTULO	Nacional	0,8%	0,9%	-	0,76%	-	-
	CENTRO		1%	0,2%	0,33%	0,2%	0,2%	
	UCA		0,70%	0,5%	0,79%	0,73%	0,83%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	73%	85,40 %	81,3%	82,78%	73,54 %	72,95 %
	CENTRO		71,8%	77,1%	78,42%	71,69%	74,97%	
	UCA		68,40%	71,4%	75,23%	69,91%	73,01%	
	TÍTULO	Nacional	-	100%	-	33,33%	-	-
	CENTRO		80%	95,8%	76,19%	55,56%	51,72%	
	UCA		83,9%	84,6%	88,35%	86,54%	87,51%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	91%	83,7%	97,8%	85,25%	64,29%	90,44%
	CENTRO		68,8%	92,5%	88,96%	88,12%	90,73%	
	UCA		65%	93,8%	91,15%	90,75%	91,13%	
	TÍTULO	Nacional	91%	83,7%	97,8%	85,25%	64,29%	90,44%
	CENTRO		68,8%	92,5%	88,96%	88,12%	90,73%	
	UCA		65%	93,8%	91,15%	90,75%	91,13%	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4,6	-	-	4,14	-	4,56
	CENTRO		4,84	-	-	-	4,63	
	UCA		4,88	-	-	-	4,61	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4,3	3,75	3,9	4,13	3,5	4,25
	CENTRO		4,44	4,2	4,21	4,6	4,44	
	UCA		4,56	4,2	4,17	4,62	4,44	

#### VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	70%	-	66,67%	-	-	-
	CENTRO	-	45,16%	68,18%	70%	-	-
	UCA	-	43,79%	76,66%	88,33%	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	33%	-	33,33%	-	-	-
	CENTRO	-	25,81%	38,64%	50%	-	-
	UCA	-	30,78%	53,85%	75%	-	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	-	-	-	-	-	-
	CENTRO	-	75%	94,12%	60%	-	-
	UCA	-	80,75%	86,7%	88,89%	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	-	-	100%	-	-	-
	CENTRO	-	87,5%	70,59%	100%	-	-
	UCA	-	65,84%	72,41%	65,56%	-	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	-	-	-	-	-	-
	CENTRO	-	-	11,76%	-	-	-
	UCA	-	1,24%	5,42%	3,33%	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	-	-	100%	-	-	-
	CENTRO	-	-	35,29%	20%	-	-
	UCA	-	26,71%	46,8%	41,11%	-	-
	TÍTULO	3,5		3,42			

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	CENTRO		3,26	2,84	2,55	-	-
	UCA		3,36	3,03	2,89	-	-

**VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,8	3,24	3,41	3,33	3,39	3,76
	CENTRO		3,35	3,25	3,16	3,15	3,49
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO		3,67	3,93	4,14	4,22	3,75
	CENTRO		3,25	3,64	4,08	3,76	3,91
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,89	3,94
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,8	-	3,52	3,52	3,52	3,71
	CENTRO		-	3,52	3,52	3,53	3,71
	UCA		-	3,5	3,54	3,52	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3,5	-	3,52	3,52	3,53	3,45
	CENTRO		-	-	-	-	3,45
	UCA		-	-	-	-	3,53

**VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0%	0%	0,54%	0%	0%
	CENTRO		1,26%	0,89%	0,9%	0,84%	0,26%
	UCA		1,74%	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	3,3%	21,33	0%	1,09	1,14	3,37%
	CENTRO		3,25%	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%
	UCA		1,34%	1,06%	1,30%	1,23%	2,30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	-	0,67%	0%	0%	0%	-
	CENTRO		0,13%	0%	0,18%	0,24%	-
	UCA		0,09%	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	-	0	0	0	0	-
	CENTRO		0	0,13	0	0,12	0,39
	UCA		0,21	0,40	0,33	0,26	0,84
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3,5	3,5	-	-	-	-
	CENTRO		3,5	4,2	-	-	1,67
	UCA		3,5	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	5	18,1	-	4,01	-	-
	CENTRO		18,1	2,1	4	0,39	0,36
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

**Análisis:**

Por lo que se refiere al grado de EEFF, en el curso 2019/20 todos los alumnos cumplieron el perfil de ingreso, lo que es lógico dado que únicamente se requiere haber superado las pruebas de ingreso universitarias con una nota de corte de 5. La distribución por sexos muestra una gran mayoría de mujeres, el 85%. En relación al año anterior si se observa un ligero descenso de número de alumnos (28) con 9 que provienen de otro título (0525 - PCEO Grado en Estudios Franceses - Grado en Estudios Ingleses). En la mayoría de los casos la especialidad de acceso es Humanidades y Ciencias Sociales.

Más del 80% proviene de las pruebas EVAU-PAU, 3 son procedentes de sistemas miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales. Acerca la procedencia

geográfica, la gran mayoría proviene de la provincia de Cádiz, 1 de Andalucía, 3 del extranjero, y 6 se desconoce. Las notas de admisión oscilan entre 5 y 9,5 puntos.

En lo referente al doble grado de EEFF y EEII, se matricularon 13 estudiantes con 2 que provienen del (0517 - Grado en Estudios Ingleses). Con una gran mayoría de mujeres (70%), todos cumplen con el perfil de ingreso. Están matriculados a tiempo completo. La vía de acceso es mayoritariamente por las pruebas EVAU- PAU salvo 1 estudiante que proviene de las pruebas para mayores de 25 años. Acerca la procedencia geográfica, la gran mayoría proviene de la provincia de Cádiz, 3 de Andalucía, 2 de Extremadura. Las notas de admisión oscilan entre 7,667 y 9,975 puntos.

A pesar de la bajada de los Matriculados de nuevo ingreso (28), la oferta de plazas sigue manteniéndose en 45 como en años precedentes como consecuencia de la capacidad docente del profesorado asignado para impartir docencia en el grado. Los datos del curso 2019-2020 revelan que se ha llegado a numerus clausus pasando otra vez de 45 en el pasado curso a los 28 del actual lo que justifica en gran medida el descenso de la tasa de ocupación y preferencia del título. En relación a los valores en descenso de los ítems ISGC-P04-09, ISGC-P04-10, ISGC-P04-08 de este curso 2019-2020 con el año anterior, cabe destacar que si bien, el papel del Lector es fundamental para afianzar y mejorar algunos aspectos de la lengua francesa y permitir la motivación del alumnado, no parece ser suficiente para cumplir las expectativas propuestas dado el perfil con los alumnos de nuevo ingreso del primer curso, en el que se detectan un desafortunado bajo nivel de lengua francesa; en algunos casos los estudiantes apenas han cursado estudios de francés previamente. Dicho nivel de lengua dificulta, a juicio del profesorado, la integración en el nivel de lengua exigido por la Memoria del Grado y creemos que podría ser unas de las causas de la tasa de Graduación. Cabe tener en cuenta, no obstante, que la graduación se entiende como el porcentaje de estudiantes que finaliza la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada, lo que explica las diferencias porcentuales entre cursos y relativiza la importancia del indicador en un solo curso.

En el curso analizado la tasa de ocupación del título se mantiene dentro del objetivo a pesar del ligero descenso del número de alumnos matriculados. Los datos de matrícula del curso 2020/2021 manifiestan, además, una subida con respecto al curso que analizamos, lo que relativiza la importancia de este dato. El alto grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (4.1) y con el desarrollo de la docencia (4.49) son el indicador más positivo sobre el cumplimiento de la memoria y los esfuerzos realizados durante este curso en el plano docente por parte del profesorado del título. Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia aumentan o se mantienen en los valores del curso anterior, por encima de los objetivos del título. El indicador más problemático del curso analizado es el que hace referencia a el abandono.

Nuestro análisis en cursos precedentes de estas tasas, especialmente la de abandono, de enorme complejidad, nos lleva a separar posibles aspectos académicos de otros de carácter personal, cuyo control excede nuestras posibilidades. En efecto, en el caso concreto de EEFF, y según las encuestas de nivel realizadas en el primer curso con los alumnos de nuevo ingreso, se detectan un desafortunado bajo nivel de lengua francesa; en algunos casos los estudiantes apenas han cursado estudios de francés previamente. Dicho nivel de lengua dificulta, a juicio del profesorado, la integración en el nivel de lengua exigido por la Memoria del Grado y creemos que podría ser unas de las causas de la tasa de Abandono. Por ello, el papel del Lector es fundamental para afianzar y mejorar algunos aspectos de la lengua francesa y permitir la motivación del alumnado en el Grado de Estudios Franceses.

La valoración de las prácticas externas por parte del alumnado, asciende con respecto al curso anterior, es alta y sigue por encima de los objetivos. En el curso analizado, la gestión de dichas prácticas recogidas en el Real Decreto 463/2020 (<https://bit.ly/3pblfzu>) ha supuesto la adaptación a formatos de no presencialidad de la oferta del título, lo que ha permitido garantizar las posibilidades de consecución de dicha materia y las competencias asociadas a la misma, pese a las circunstancias. Carecemos de datos para este curso tanto en la valoración de los tutores académicos de prácticas como la tasa de rendimiento de los alumnos. En lo que respecta a la movilidad de los estudiantes, se mantiene el elevado número de estudiantes extranjeros matriculados en el título, que generalmente se incorporan en el primer semestre del curso, así como su alta tasa de rendimiento y su alto grado de satisfacción. Hay un ascenso significativo con respecto al curso anterior a pesar de las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia en el segundo semestre. Aun así, la tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad continúan siendo muy altos.

Durante este curso no hemos consignado datos de inserción laboral. En la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés de la titulación observamos valores superiores a los objetivos en todos los grupos: los estudiantes, cuyo nivel de satisfacción sube de un 3.39 a un 3.76; los profesores, con un 3,75 de media, y el PAS, en el que también sube de un 3.52 a un 3.71. A semejanza de cursos anteriores apenas se recogen incidencias docentes, reclamaciones o quejas, lo que redundará en la satisfacción general del alumnado con el título.

A modo de conclusión, y a pesar de los cambios excepcionales y transitorios realizados en algunas de las actividades formativas previstas y en los sistemas de evaluación provocados por la expansión del virus COVID-19 y el Estado de Alarma con el paso de una modalidad presencial a otra no presencial, el Grado en Estudios Franceses ha clausurado el curso 2019-20 con éxito.

**Puntos Fuertes:**

- El perfil de ingreso se cumple al 100%
- Presencia mayoritaria de mujeres (85%) en el grado de EEF, así como en el doble grado EEII (70%)
- Se observa un ligero ascenso en el doble grado del año anterior
- Se puede observar que con los datos del doble grados se sostiene un total de 41
- Ausencia de quejas, reclamaciones
- Felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios
- Alto rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)
- Alta satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)
- Alta tasa de rendimiento
- Alta tasa de éxito
- Alta tasa de evaluación
- Alto tasa de satisfacción con el título de todos los agentes implicados, plasmado especialmente en la satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia en un curso tan complicado como el analizado debido al Estado de alarma

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No se observan	No procede

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
2017	<b>Recomendación 2:</b> Se recomienda hacer un seguimiento de la eficacia del procedimiento establecido para la encuestación del PAS. (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, 8 de noviembre de 2019).	<b>Acción de mejora:</b> Solicitud de datos a la unidad pertinente (Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos)  <b>Evidencia contrastable:</b> El impacto de la acción de mejora es significativo para el curso 2109-2020. Sistema de información de la UCA (RSGC P08-01): <a href="https://cutt.ly/EkuQloh">https://cutt.ly/EkuQloh</a>
2017	<b>Recomendación 7:</b> Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores académicos de tasa de abandono y tasa de graduación del Título. (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, 8 de noviembre de 2019).	<b>Acción de mejora:</b> Solicitar reconocimiento docente para las clases de apoyo en lengua francesa. Solicitud de aumento de la capacidad docente del Grado para atender las deficiencias lingüísticas detectadas.  <b>Evidencia contrastable:</b> El impacto de la acción de mejora se dejará sentir una vez finalizan las clases del lector en el segundo semestre del curso 2020-2021, o el primer semestre del curso 2021-2022. (RSGC P04-01)
2018	<b>Recomendación 10:</b> Ausencia de datos de nivel de lengua francesa y procedencia sociodemográfica del estudiantado	<b>Acción de mejora:</b> Insistir ante el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos para que nos proporcionen dichos datos  <b>Evidencia contrastable:</b> indicadores ISGC-P02-04 del Gestor documental

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

**Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

Recomendaciones del Informe de Verificación.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº: <b>No procede</b>	Acción de mejora: <b>No procede</b> Evidencia contrastable: <b>No procede</b>

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº: <b>No procede</b>	Acción de mejora: <b>No procede</b> Evidencia contrastable: <b>No procede</b>

**c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2017	<b>Recomendación nº 2:</b> Se recomienda hacer un seguimiento de la eficacia del procedimiento establecido para la encuestación del PAS.	<b>Acción de mejora:</b> Solicitud de datos a la unidad pertinente (Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos) <b>Evidencia contrastable:</b> El impacto de la acción de mejora es significativo para el curso 2109-2020. Sistema de información de la UCA (RSGC P08-01): <a href="https://cutt.ly/EkuQloh">https://cutt.ly/EkuQloh</a>
2017	<b>Recomendación nº 7:</b> Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores académicos de tasa de abandono y tasa de graduación del Título.	<b>Acción de mejora:</b> Seguimiento docente para las clases de apoyo en lengua francesa. Solicitud de aumento de la capacidad docente del Grado para atender las deficiencias lingüísticas detectadas. <b>Evidencia contrastable:</b> El impacto de la acción de mejora se dejará sentir una vez finalizan las clases del lector en el segundo semestre del curso 2020-2021, o el primer semestre del curso 2021-2022.
2018	<b>Recomendación 8:</b> Bajo número de Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	<b>Acción de mejora:</b> Incentivar la presentación de proyectos de innovación docente que implique un número más elevado de asignaturas de Grado <b>Evidencia contrastable:</b> Mejora general de los indicadores de éxito y rendimiento observable en el Sistema de Información de la UCA
2018	<b>Recomendación 9:</b> Descenso del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	<b>Acción de mejora:</b> Incentivar la concienciación y responsabilidad del alumnado de los últimos cursos de Grado de su futuro desarrollo profesional <b>Evidencia contrastable:</b> Aumento del indicador P10, que pasa de un 2. a un 2,91 en el curso 2018/2019
2018	<b>Recomendación 10:</b> Ausencia de datos de nivel de lengua francesa y procedencia sociodemográfica del estudiantado	<b>Acción de mejora:</b> Insistir ante el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos para que nos proporcionen dichos datos <b>Evidencia contrastable:</b> indicadores ISGC-P02-04 del Gestor documental

--	--

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

<b>No recomendaciones del Informe de auditoría interna:</b>	
<b>Nº de recomendaciones recibidas: No procede</b>	

<b>Análisis:</b>
<b>No procede</b>

**IX) PLAN DE MEJORA**

**FICHAS DEL PLAN DE MEJORA**

<b>Año:</b> 2020	<b>Nº</b> 2
------------------	-------------

<b>Origen: Informe Renovación de la Acreditación</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> <i>Se recomienda hacer un seguimiento de la eficacia del procedimiento establecido para la encuestación del PAS.</i>	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Solicitud de datos a la unidad pertinente (Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos)	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b> No se proporcionan datos del seguimiento que permitan medir la eficacia del procedimiento de la encuesta: es preciso definir las actuaciones y disponer de datos evolutivos.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> Coordinador de Grado; Vicedecanato de Posgrado y Calidad	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2019-04-11	<b>Fecha finalización:</b> 2020-04-11
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b> ISGC-P08-04. Grado de satisfacción del PAS con el título.	
<b>Valor del indicador:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Curso 2019-20: 3.71</li> <li>Curso 2018-19: 3.52</li> <li>Curso 2017-18: 3.52</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Su impacto es significativo para el curso 2109-2020 Sistema de información de la UCA. Dada la poca claridad y la indefinición en la descripción de la recomendación por parte de la DEVA, se hace muy complicado proponer tanto acciones de mejora concretas como proponer un indicar exacto que lo mida.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://cutt.ly/EkuQloh">https://cutt.ly/EkuQloh</a>	

**FICHAS DEL PLAN DE MEJORA**



Año: 2020

Nº 7

Origen: Informe Renovación de la Acreditación		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:  Recomendación/Punto débil  Recomendación de especial seguimiento

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores académicos de tasa de abandono y tasa de graduación del Título.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Solicitar reconocimiento docente para las clases de apoyo en lengua francesa. Solicitud de aumento de la capacidad docente del Grado para atender las deficiencias lingüísticas detectadas.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b> La medida prevista sobre la evolución de las tasas de abandono y de graduación no ha podido proyectarse de modo real.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> Coordinador de Grado	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2017-09-30	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2020-07-30
<b>Indicador:</b> ISGC-P04-08. Tasa de abandono.	
<b>Valor del indicador:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2019-20: 44,88%</li> <li>• Curso 2018-19: 26,92%</li> <li>• Curso 2017-18: 45,71%</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Consideramos necesario seguir trabajando en la misma dirección.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://cutt.ly/EkuQloh">https://cutt.ly/EkuQloh</a>	

## FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año: 2020

Nº 8

Origen: Sistema de Garantía de calidad		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:  Recomendación/Punto débil  Recomendación de especial seguimiento

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> Bajo número de Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Incentivar la presentación de proyectos de innovación docente que implique un número más elevado de asignaturas del Grado.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b> Aunque se ha atendido la recomendación y se han involucrado más asignaturas en proyectos de Innovación docente, no hay todavía resultados al respecto.	

<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> Coordinador de Grado	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2018-10-02	<b>Fecha finalización:</b> 2020-10-02
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b> ISGC-P09-04. Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación docente.	
<b>Valor del indicador:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2019-20: 44,16%</li> <li>• Curso 2018-19: 11,94%</li> <li>• Curso 2017-18: 10,84%</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> El impacto de la mejora es significativo para el curso 2109-2020.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://cutt.ly/EkuQloh">https://cutt.ly/EkuQloh</a>	

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b> 2020	<b>Nº</b> 9
------------------	-------------

<b>Origen: Sistema de Garantía de calidad</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 1. Descripción del título</li> <li><input type="checkbox"/> 3. Competencias</li> <li><input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li><input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas</li> <li><input type="checkbox"/> 6. Personal académico</li> <li><input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios</li> <li><input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos</li> <li><input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li><input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible</li> <li><input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li><input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li><input type="checkbox"/> 4. Profesorado</li> <li><input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li><input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa</li> <li><input type="checkbox"/> 7. Indicadores</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li><input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título</li> <li><input type="checkbox"/> 4. Profesorado</li> <li><input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li><input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil <input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> Descenso del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Incentivar la concienciación y responsabilidad del alumnado de los últimos cursos del Grado de su futuro desarrollo profesional.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b> No se describe en qué consiste la acción de mejora y tampoco se aportan evidencias de que los resultados hayan sido positivos para el incremento del grado de satisfacción de los alumnos.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> Coordinador de Grado	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2018-02-28	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2020-06-30
<b>Indicador:</b> ISGC-P10: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	
<b>Valor del indicador:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2019-20: (sin datos)</li> <li>• Curso 2018-19: 2,91</li> <li>• Curso 2017-18: 2</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Nos parece útil reforzar la información proporcionada por el Centro con sesiones informativas realizadas desde la coordinación del título dirigidas al alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. Consideramos necesario seguir trabajando en la misma dirección.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://cutt.ly/EkuQloh">https://cutt.ly/EkuQloh</a>	

### FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

<b>Año:</b> 2020	<b>Nº</b> 10
------------------	--------------

<b>Origen: Sistema de Garantía de calidad</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b>

<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados
---	--	---

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> Ausencia de datos del nivel de lengua francesa y procedencia sociodemográfica del estudiantado.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> Insistir ante el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos para que nos proporcionen dichos datos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b> Aunque se ha iniciado el proceso para registrar los datos de destreza inicial en la lengua, la acción de mejora no está finalizada.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> Coordinador de Grado	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2018-06-01	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> SI X NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b> 2020-10-30
<b>Indicador:</b> ISGC-P02-01. Tasa de adecuación de la titulación.	
<b>Valor del indicador:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2019-20: 55,56%</li> <li>• Curso 2018-19: 62,50%</li> <li>• Curso 2017-18: 68,29%</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Aún no se tiene evidencias. La acción está abierta y por lo tanto pendiente.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://cutt.ly/EkuQloh">https://cutt.ly/EkuQloh</a>	